

PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS “ALFONSO TROYA JARAMILLO”

DOCUMENTO BASE

1. Introducción

El Área Académica de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador (UASB-E), como homenaje póstumo a su Director Fundador, organiza la primera edición del Premio de Investigación en Ciencias Administrativas “Alfonso Troya Jaramillo”. Esta iniciativa busca fomentar el desarrollo de investigaciones inéditas en el área de Administración en Ecuador.

El Premio “Alfonso Troya Jaramillo” tendrá periodicidad bianual y su organización estará a cargo de un Comité Organizador, conformado por el Director y un profesor del Área Académica de Gestión de la UASB-E, un profesor a tiempo completo de Ciencias Administrativas de otra universidad ecuatoriana y un representante de cada organización auspiciante del evento.

La primera edición del Premio corresponderá al 2018. La fecha máxima de envío de artículos es el 29 de marzo de 2019 y los resultados serán publicados hasta el 30 de abril de ese mismo año. La ceremonia de premiación será una de las actividades de la “Semana de Bolívar” de la UASB-E, llevándose a cabo en julio de 2019 (hora y día por definirse).

2. Modalidades

2.1 Joven investigador, destinado a alumnos de cursos de pregrado en Administración de Empresas, Economía, Ingenierías o áreas relacionadas.

2.2 Profesional investigador, destinado a funcionarios públicos, privados, profesionales independientes con título de tercer nivel, alumnos de Especialización Superior, Maestría o Doctorado o, funcionarios públicos, privados, profesionales independientes con títulos de cuarto nivel (Especialización, Maestría o Doctorado) en Administración de Empresas, Economía, Ingenierías o áreas relacionadas, que sean o no investigadores académicos y/o docentes de universidades públicas, privadas o internacionales.

Observación: bajo ningún concepto se aceptarán trabajos de postulantes sin título de tercer nivel en la modalidad “Profesional Investigador”.

3. Bases generales

3.1. Aspectos preliminares

Los trabajos de investigación deben ser inéditos¹, y podrán ser individuales o de coautoría de hasta 3 (tres) personas, existiendo la obligatoriedad de presentar una declaración de autoría por cada autor (Anexo 1). Puede existir heterogeneidad en los perfiles académicos/profesionales de los autores, en cuyo caso la modalidad será asignada de acuerdo al nivel educativo más alto dentro del grupo. Además, los autores tienen la posibilidad de enviar más de un manuscrito.

Los autores podrán utilizar técnicas de análisis de información cuantitativa, cualitativa o mixta. Los trabajos propuestos deberán ceñirse al método científico de investigación, deberán tener relevancia teórica y/o práctica debidamente justificada, y su ámbito de aplicación debe estar circunscrito a temas vinculados con la realidad ecuatoriana.

En caso de existir una única propuesta, el Comité Organizador definirá la consecución del proceso.

3.2. Líneas de investigación

Los temas de los manuscritos enviados para participar en el Premio “Alfonso Troya Jaramillo” deberán tener relación con alguna de las tres líneas de investigación del Área Académica de Gestión de la UASB-E, con la temática transversal de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en estudios de gestión, o con temas específicos propuestos por organizaciones patrocinadoras. Los detalles se presentan a continuación.

3.2.1. Línea 1 - Políticas y Estrategias

Esta línea se relaciona con las propuestas que intervienen en las organizaciones, y pueden ser públicas, privadas o del tercer sector. Comprende las siguientes sub-áreas:

- Políticas públicas.
- Estrategias de gestión y gerenciales.
- Tácticas y estilos de implementación de las políticas y estrategias.
- Formas de planificación.
- Gestión y evaluación de políticas públicas.
- Emprendedorismo empresarial.

3.2.2. Línea 2 - Tecnología de Gestión

Esta línea abarca estudios relacionados con instrumentos o herramientas que las organizaciones construyen y aplican en busca del cumplimiento de su misión. Comprende las siguientes sub-áreas:

- Teoría de la Calidad Total.
- Teoría de Estrategia.
- Teoría de la Contingencia.
- Teoría de Sistemas.
- Teoría de la Agencia.

¹ Que no hayan sido publicados anteriormente en ningún medio electrónico o impreso.

3.2.3. Línea 3 - Organización y Gerencia

Analiza todos los elementos que contribuyen a que las organizaciones se estructuren como tales, es decir, considera una visión amplia de las relaciones intraorganizacionales, como son la asimetría de poder, juego de intereses, diversidades cultura, de género, religión. Esta línea también enfatiza el comportamiento del ser humano en las organizaciones, y su relación con los modelos de trabajo y con la toma de decisiones. Comprende las siguientes sub-áreas:

- Ecología organizacional y de las poblaciones.
- Dependencia de recursos.
- Conflicto y negociación en las organizaciones.
- Economía organizacional.
- Nueva economía institucional.
- Nuevo institucionalismo.
- Virtualización organizacional.
- Modelos de control y trabajo.

3.2.4. Eje transversal – TIC en estudios de Gestión

Incluye temas que involucren el análisis y/o crítica de instrumentos o herramientas utilizadas por las organizaciones para gestionar sus actividades, además de propuestas teóricas de instrumentos o herramientas que podrían transformarse en métodos de aplicación para la producción de bienes y servicios.

3.2.5. Propuestas de auspiciantes

Con el objetivo de incentivar la participación e involucramiento de organizaciones públicas o privadas en el Premio “Alfonso Troya Jaramillo”, se presenta esta quinta línea de investigación que, sin tener la obligatoriedad de encuadrarse en las cuatro líneas anteriores, deberá tener como marco general el estudio de problemáticas empresariales o de gestión pública. Los temas que serán parte de esta línea de investigación serán propuestos por los auspiciantes de acuerdo a sus necesidades internas o problemas que deseen resolver, siempre y cuando éstos se encuentren inmersos en el ámbito de las ciencias administrativas. Dado que puede existir más de un auspiciante por edición, también puede existir más de una propuesta dentro de esta categoría, las cuales pasarán obligatoriamente por el análisis y aprobación del Comité Organizador. Considerando que esta línea es abierta, no se aplica la clasificación de trabajos por tipo de modalidad, es decir, existirá un solo texto ganador por propuesta, independientemente del nivel educativo o experiencia de sus autores.

Para la edición 2018, la organización auspiciante es el banCODESARROLLO, cuya propuesta es la siguiente:

Tema: Economía Popular y Solidaria, emprendimientos sostenibles fundamentados en el factor trabajo.

Objetivo principal: Analizar la contribución del factor trabajo como aporte no monetario a la sostenibilidad de los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria.

3.3. Postulación de trabajos

Para aplicar al Premio “Alfonso Troya Jaramillo”, cada autor deberá llenar el correspondiente Formulario de Postulación (Anexo 2). El envío de este documento, el Anexo 1 (declaración de autoría) y el artículo de investigación deberá realizarse al correo electrónico: premio.atroya@uasb.edu.ec.

El nombre del e-mail enviado, deberá mantener el siguiente formato: apellido del autor, nombre del autor, palabras clave del documento. Ejemplo:

Perez_Juan_Operaciones_Inventarios_Simulación

Los postulantes podrán enviar sus trabajos desde el 13 de noviembre de 2018 hasta el 29 de marzo de 2019.

3.4. Presentación

Los documentos serán enviados en formato digital (.doc).

Los manuscritos deben ser escritos en español, no deberán presentar nombres ni algún otro elemento que identifique a su autor. El formato general deberá seguir la siguiente estructura:

- Título.
- Resumen y *Abstract* (máximo 200 palabras).
- Palabras clave (en español e inglés y hasta 3 palabras) y código de clasificación JEL.
- Introducción, que incluye el estado del arte, justificación, objetivos generales, específicos y si es el caso hipótesis.
- Marco teórico y metodológico.
- Marco empírico y resultados.
- Consideraciones finales, que incluye conclusiones y recomendaciones.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos.

Los formatos y normas de referencia de escritura académica se presentan a continuación:

- Tipo de letra *Times New Roman*, tamaño de letra número 12 a renglón y medio de espacio interlineal y con texto justificado.
- La extensión del artículo deberá ser entre 6.000 a 8.000 palabras sin incluir anexos.
- Para las citas y lista de referencia se seguirán los criterios del sistema autor fecha (SAF) del Manual de estilo de la UASB-E:
<http://www.uasb.edu.ec/documents/10181/1488423/Manual+de+estilo+%285ta+edici%C3%B3n%29/f3ae1224-0524-4f5f-a66d-90c37767a745>.
- Las palabras en otros idiomas deben aparecer en letra itálica.
- La primera vez que se utilice siglas o acrónimos, deberán ir entre paréntesis después de la fórmula completa.
- Sobre imágenes, mapas, cuadros, gráficos, figuras y tablas:
 - Deberán estar incorporados en el texto de forma ordenada.
 - Deberán contener fuentes de referencia completa.

- Cada uno contará con un título y un número de secuencia. Ejemplo:

Tabla 1

Nombre de la tabla

- El texto en las tablas debe estar en interlineado sencillo, con tipo de letra Arial en 10 puntos y las notas al pie de la tabla en 9 puntos.

3.5. Procedimiento editorial

Una vez el Comité Organizador recepte las propuestas dentro del plazo señalado, comenzará el proceso de acuerdo a las siguientes etapas:

3.5.1. Verificación de requisitos.- El Comité Organizador verificará que los trabajos enviados cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en las bases. En esta etapa se clasificarán los artículos de acuerdo al perfil de los postulantes (referido en “Modalidades”), con excepción de los trabajos que se encuadren en la línea “Propuestas de auspiciantes”, donde no existe diferenciación por modalidad.

3.5.2. Revisión por pares.- Los artículos que pasen a esta etapa, serán sometidos a evaluación por dos pares académicos, quienes serán profesionales con títulos de 4to nivel especializados en las áreas de investigación delimitadas por el Comité Organizador para cada edición del Premio. Los textos serán remitidos a los pares sin ninguna información sobre los autores. Los criterios y ponderaciones generales de la evaluación por pares se detalla en el Anexo 3.

3.5.3. Selección y resolución de ganadores.- Los artículos con mayor puntaje por modalidad serán proclamados ganadores por el Comité Organizador. En caso de existir un empate entre dos o más trabajos, se procederá a un realizar un nuevo proceso de revisión técnica por parte de dos pares distintos, aplicando así un criterio de desempate. En el caso de la línea “Propuestas de auspiciantes”, habrá un único ganador por empresa auspiciante, independiente del grado académico y experiencia de los autores.

3.5.4. Publicación de resultados.- El Comité Organizador publicará la lista de artículos seleccionados como ganadores en la página web de la UASB-E, y adicionalmente se notificará de manera oficial a cada participante los resultados del Premio.

3.6. Reconocimientos

3.6.1. Generalidades

Los ganadores del Premio “Alfonso Troya Jaramillo” se enmarcarán en dos categorías: i) general, ii) estudio de caso - auspiciante. Los ganadores de la categoría general serán los mejores trabajos de cada una de las dos modalidades (joven investigador, profesional investigador) y recibirán **reconocimientos académicos (existirá un único ganador por cada modalidad)**. Por otro lado, los ganadores de la categoría estudio de caso – auspiciante, serán el mejor trabajo direccionados específicamente a temas propuestos por las organizaciones auspiciantes del evento y recibirán **reconocimientos monetarios (un reconocimiento por cada auspiciante)**. Tanto los ganadores de la categoría general, como de la categoría estudio de caso – auspiciante, serán condecorados por el Comité Organizador en ceremonia especial en la UASB-E.

3.6.2. Reconocimientos por categoría

Los reconocimientos académicos pueden ser de tres tipos: i) publicación de los trabajos ganadores en la Revista Estudios de la Gestión de la UASB-E, ii) becas para cursar Especializaciones Superiores o Maestrías en el Área Académica de Gestión de la UASB-E, iii) apoyo editorial de la UASB-E para la publicación de un trabajo académico del ganador. La descripción de los reconocimientos académicos por modalidad se muestra en el cuadro a continuación.

Modalidad	Reconocimiento académico
Joven investigador	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del trabajo ganador en la Revista Estudios de la Gestión. • Beca completa en alguna de las Especializaciones Superiores del Área Académica de Gestión de la UASB-E.
Profesional investigador	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación del trabajo ganador en la Revista Estudios de la Gestión. • Beca completa en alguna de las Maestrías del Área Académica de Gestión de la UASB-E. • Apoyo editorial de la UASB-E para la publicación de un trabajo académico del ganador, siempre que éste se encuadre en el contexto de las Ciencias Administrativas. La publicación incluirá: edición previa, diagramación, corrección de textos, diseño de cubierta e impresión de 300 ejemplares de un libro de máximo 150 páginas. <p>Nota: Además de la publicación del trabajo ganador en la Revista Estudios de la Gestión, el vencedor deberá elegir entre la beca completa de Maestría o el apoyo editorial para publicación de un trabajo académico.</p>

Los reconocimientos monetarios serán entregados únicamente a los trabajos ganadores de estudios de caso solicitados por los auspiciantes. Para cada auspiciante habrá un ganador y un premio. Para la edición 2018, el aporte sugerido es de USD 1.500 (mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América) por organización.

En caso de que un manuscrito ganador tenga más de un autor, el reconocimiento académico o monetario se entregará al primer autor, pues se asume que éste es el autor principal del texto.

4. Otros aspectos

- El Comité Organizador no adquiere ninguna responsabilidad, ni aún solidaria, en términos financieros, laborales o civiles con los postulantes al Premio.
- Se dará cumplimiento estricto a la presentación y calendario detallados en el presente documento. Artículos que no cumplan con estos requisitos mínimos serán descalificados.
- Se verificará la autenticidad del documento y habrá descalificación de los trabajos si se comprueba plagio u otra acción que vaya en contra de la ética académica.
- Si no existen trabajos postulantes que cumplan con los requisitos de presentación, calidad académica o no son inéditos, el Comité Organizador se reserva el derecho de no declarar ganadores en alguna de las dos modalidades o en la línea de investigación “Propuestas de auspiciantes”.

- En caso de que los auspiciantes necesiten compartir información privada para la elaboración de los manuscritos enmarcados en sus propuestas, el Comité Organizador propondrá las acciones pertinentes para que la entrega y/o levantamiento de dicha información se enmarque en acuerdos de confidencialidad y ética académica entre todas las partes.
- Todos los participantes que envíen manuscritos para la línea de investigación “Propuestas de auspiciantes”, deberán firmar un acta (Anexo 4) donde se comprometen a entregar los derechos de autoría y toda la información de respaldo del artículo a la organización auspiciante, siempre y cuando su trabajo sea declarado ganador. Adicionalmente, en caso de ser requerido por el auspiciante, los ganadores de la línea “Propuestas de auspiciantes”, deberán reunirse de forma presencial con los representantes de dicha organización, con el fin de realizar el traspaso de información y aclarar eventuales inquietudes.

ANEXOS

Anexo 1 – Modelo de Declaración de Autoría

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA
PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
“ALFONSO TROYA JARAMILLO”**

Yo, (nombres y apellidos completos), declaro la autoría completa del manuscrito titulado “(título del trabajo enviado)”, y que para los fines consiguientes el mencionado trabajo no ha sido publicado anteriormente por ningún medio digital o impreso, sea a nivel nacional o internacional.

Atentamente.

(firma idéntica a la cédula de ciudadanía o pasaporte)

(nombres y apellidos completos)

Quito, (día) de (mes) de (año)

Anexo 2 – Formulario de Postulación

FORMULARIO DE POSTULACIÓN – PREMIO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS “ALFONSO TROYA JARAMILLO”	
Nombre del autor	
Es primer autor o autor principal (SÍ/NO)	
Fecha de nacimiento	
Dirección domiciliaria	
Nacionalidad	
Teléfono de contacto	
Modalidad de inscripción	
Manuscrito vinculado con estudio de caso de auspiciante (SÍ/NO)	
Título del trabajo	
Resumen	
Palabras clave	
Título de tercer nivel (1)	
Título de tercer nivel (2)	
Título de tercer nivel (3)	
Título de tercer nivel (4)	
Título de tercer nivel (5)	
Código Senescyt título tercer nivel (1)	
Código Senescyt título tercer nivel (2)	
Código Senescyt título tercer nivel (3)	
Código Senescyt título tercer nivel (4)	

FORMULARIO DE POSTULACIÓN – PREMIO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS “ALFONSO TROYA JARAMILLO”	
Código Senescyt título tercer nivel (5)	
Título de cuarto nivel (1)	
Título de cuarto nivel (2)	
Título de cuarto nivel (3)	
Título de cuarto nivel (4)	
Título de cuarto nivel (5)	
Código Senescyt título cuarto nivel (1)	
Código Senescyt título cuarto nivel (2)	
Código Senescyt título cuarto nivel (3)	
Código Senescyt título cuarto nivel (4)	
Código Senescyt título cuarto nivel (5)	
Lugar de estudios (1)	
Lugar de estudios (2)	
Lugar de estudios (3)	
Lugares de trabajo (1)	
Lugar de trabajo (2)	
Lugar de trabajo (3)	
Cargo (1)	
Cargo (2)	
Cargo (3)	

Anexo 3 – Criterio de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS POSTULANTES AL PREMIO “ALFONSO TROYA JARAMILLO”	
CRITERIO	PONDERACIÓN
Formato y estructura Se refiere a la calidad del texto en relación a la escritura académica, como es consistencia entre título y contenido, calidad del resumen, estructura formal, puntuación, lenguaje, conexión entre párrafos, consistencia en gráficas y cuadros.	15%
Introducción Se refiere a la inclusión de aspectos básicos en este capítulo: visión general del tema, objetivos y estructura del documento.	10%
Mérito teórico Se refiere a la calidad y uso de referencias bibliográficas utilizadas en la investigación.	25%
Marco empírico Se refiere a la calidad de la información y las técnicas cualitativas y/o cuantitativas utilizadas en la investigación.	25%
Discusiones finales Se refiere a la calidad de las conclusiones (30% del peso del ítem) y contribución del artículo en la generación de soluciones a las problemáticas de las ciencias administrativas en el Ecuador (70% del peso del ítem).	25%

Anexo 4 – Declaración de cesión de derechos de autor

**DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR
PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
“ALFONSO TROYA JARAMILLO”**

Yo, (nombres y apellidos completos), autor del manuscrito titulado “(título del trabajo enviado)” que concursará en la Primera Edición del Premio de Investigación en Ciencias Administrativas “Alfonso Troya Jaramillo” en la línea de investigación “Propuestas de auspiciantes”, en el tema “(tema propuesto por auspiciante)” propuesto por la organización “(nombre de auspiciante)”, **cedo los derechos de autoría** del mencionado trabajo a “(nombre de auspiciante)”, junto con toda la información de soporte que incluye: los anexos del manuscrito, bases de datos primarias y/o secundarias, plantillas Excel y códigos fuente de cualquier software o lenguaje de programación utilizado.

La cesión de derechos de autoría y entrega de toda la información de soporte se realizará únicamente si el manuscrito titulado “(título del trabajo enviado)” es declarado vencedor en la línea de investigación “Propuestas de auspiciantes”, en el tema “(tema propuesto por auspiciante)”.

Atentamente.

(firma idéntica a la cédula de ciudadanía o pasaporte)

(nombres y apellidos completos)

Quito, (día) de (mes) de (año)